EL AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE MÉXICO CONTRA LAS EPIDEMIAS 1822-1833

Ma. Concepción Lugo Olín

México recién independizado de la Metrópoli pronto se convirtió en un apetitoso y codiciado botín que a nivel interno se disputaban distintas facciones políticas que luchaban por el poder, mientras que otras potencias extranjeras, incluso España misma, no desechaban la idea de invadirlo y apropiarse de sus fuentes de riqueza. Tal situación propició algo más de cincuenta años de continuas guerras las que, acompañadas de la escasez, la carestía, el hambre, la enfermedad y la muerte ocuparon los lugares estelares en la vida cotidiana de los habitantes del naciente país.

En medio de esta situación los gobiernos independientes con las arcas sistemáticamente vacías por los gastos ocasionados por las guerras, se vieron precisados a entablar otra lucha tanto o más desigual a la que se libraba en el campo de batalla, en contra de enemigos, muchas veces desconocidos, causantes de mortíferas *pandemias y epidemias* que encontraron un ambiente propicio para desarrollarse en virtud de la situación reinante y la ciudad de México, paso obligado para muchos arrieros, comerciantes y otros viajeros procedentes de distintas partes del país, no fue la excepción.

En la Noble Ciudad los encargados de combatir aquellos males fueron el Ayuntamiento y el Protomedicato, tribunal que fue sustituido hacia 1831 por la Facultad Médica, la que a partir de entonces se encargaría, junto con el Ayuntamiento de tan compleja labor.

Dejemos pues que sean estos mismos actores del drama quienes a través de las *actas de cabildo* nos relaten sus experiencias a lo largo de doce años de ardua lucha en contra de las epidemias.

La historia comienza en 1822, cuando la *escarlatina*, ya identificada como tal por los galenos de la época, hiciera su primera incursión por el territorio, para cerrarse en 1833 año en que el *cólera morbus*, ese incansable viajero del Ganges propiciara, no sólo en México sino en el mundo entero, la elaboración de novedosos proyectos sanitarios, algunos de ellos sin precedentes en la historia de las epidemias.

En México la llegada de esta pandemia marcó también un cambio en la tradicional ruta de las epidemias las que,

a partir de entonces, abandonaron los viejos caminos coloniales de Veracruz, para iniciar su recorrido al interior del territorio por los puertos norteños, recién abiertos para cubrir las no menos recientes demandas del libre comercio.[1]

Dentro de esos doce años que comprende nuestra historia, nueve de ellos registraron la llegada simultánea o bien alternada de varias patologías entre las que se contaron la *escarlatina*, el *tabardillo*, el *sarampión*, la *viruela*, el *catarro epidémico*, las *fiebres malignas* y el *cólera morbus*.[2]

Para combatir estas enfermedades los médicos de entonces contaban con las viejas teorías humorales planteadas tiempo atrás por Hipócrates y Galeno en las cuales, el cuerpo humano se concibe como un microcosmos compuesto por cuatro elementos: el aire, representado por la sangre caliente y húmeda, procedente del corazón, el agua por la flema fría y húmeda que procede del cerebro, la bilis amarilla del hígado era caliente y seca y por lo tanto, comparable al fuego, mientras que, la bilis negra del bazo era fría y seca como la tierra.[3]

Además de esta teoría, contaban con diversos conocimientos empíricos que fueron adquiriendo a través de largos años con frecuentes periodos de epidemias, como en el caso de la *viruela* y el *sarampión*, enfermedades en las que se contaba el número de años que no habían llegado a México para suponer a la población susceptible, pues la experiencia había demostrado que

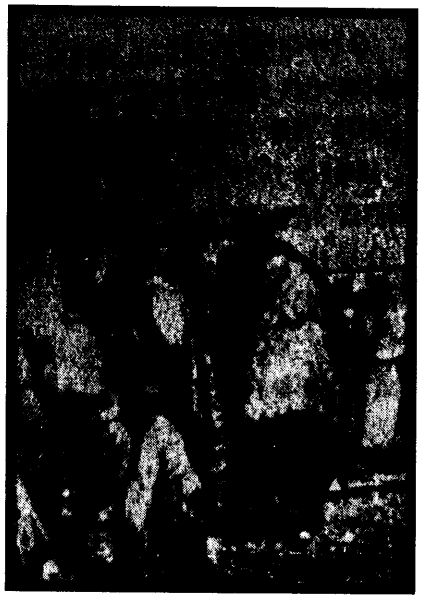

los sobrevivientes a la epidemia anterior tenían menos posibilidades de contraerla.[4]

Para luchar en contra del *tabardillo* o *tifo*, el *paludismo*, la *neumonía*, se tenían menos elementos puesto que se desconocían tanto su origen como su forma de propagación y aun sus mismos nombres se ignoraban, por lo que se les designó indistintamente como *fiebres*. Tratando de investigar sus causas y curación, los médicos de ese tiempo habían observado que eran ocasionadas por el hacinamiento, la mala ventilación y la vagancia en que estaba sumergida gran parte de la población. Las medidas propuestas fueron entonces, la limpieza, la fumigación, el asilamiento de los enfermos, las cuarentenas y los cinturones sanitarios.[5]

Los médicos ilustrados por su parte, habían desarrollado varias teorías sobre el origen miasmático de las enfermedades, es decir, por corrupción del aire, pero también descubrieron la *vacuna* y su propagación, al tiempo que se dieron a la tarea de redactar las cartillas sanitarias en las que se describía la enfermedad y su posible cura, abriendo con estos elementos un importantísimo campo en la medicina preventiva.

Este cúmulo de conocimientos y desconocimientos sirvieron de base al Ayuntamiento para poner en práctica diversas medidas cuando una epidemia ingresaba a la ciudad.

En su aplicación intervenían varias autoridades del Ayuntamiento organizadas en *juntas o comisiones* heredadas de la Colonia que en tiempo de epidemia, cuando los quehaceres se multiplicaban y la ciudad se desquiciaba, trataban, muchas veces en vano, de unir sus esfuerzos para realizar en poco tiempo un sinnúmero de actividades, con el fin de controlar el avance de un mal casi siempre desconocido.

Dentro de estas autoridades podemos mencionar a la *Junta de Sanidad*, compuesta principalmente por galenos, quienes debían de reglamentar todo lo concerniente al manejo de la epidemia, así como atender a los enfermos, estudiar en los lazaretos las causas de la enfermedad y su posible curación, al tiempo de redactar, cuando los conocimientos que se tenían sobre el mal lo permitían, algunas medidas sanitarias y difundirlas ya fuera por medio de *bandos* o bien de *cartillas*, con las que además se pretendía suplir la falta de médicos.[6]

Para vigilar el abasto de agua, conservar en buen estado los acueductos, fuentes acequias y atarjeas se contaba con la participación de la *Comisión de Aguas y Ríos* la que se encargaba asimismo de limpiar los ríos y de desecar las aguas estancadas y los pantanos para evitar que las nocivas emanaciones "miasmáticas" perjudicaran la salud de los vivos. Mientras tanto, la *policía sanitaria* localizaba algunos hospitales en buen estado y con capacidad suficiente para atender a los enfermos. Controlaba asimismo, la calidad de alimentos, bebidas y medicamentos y, con ayuda de la *Comisión de Cementerios*, debía de proporcionar carretas adecuadas para el traslado de cadáveres y buscar lugares propicios para enterrar a los muertos.[7] Cuando la *viruela* llegaba intervenía la *Comisión de la Vacuna* integrada exclusivamente por facultativos y tenían a su cargo la conservación y aplicación del pus vacuno.[8]

Otras autoridades y corporaciones ajenas al Ayuntamiento que le ayudaban a luchar contra las epidemias eran el *Cabildo Eclesiástico* y las *Cofradías*. Uno y otras colaboraban ya fuera con donativos o bien organizando misas, procesiones y novenarios para implorar la misericordia divina o bien llevando el viático a los moribundos y santificando los lugares de entierro.[9]

Sin embargo, ante la presencia de un mal epidémico la participación de estas autoridades resultaba siempre insuficiente por lo que entraban en su apoyo los mismos habitantes de la ciudad quienes organizándose en *juntas* o *comisiones* semejantes a las del Ayuntamiento se distribuían diversas tareas. Una de estas *juntas* era la *de caridad* que trataba de conseguir algunos donativos para cubrir los altísimos gastos de la epidemia, en tanto que otros habitantes se agrupaban en *juntas de socorro* para dedicarse a la filantrópica labor de brindar auxilio corporal y espiritual a los enfermos. Párrocos y regidores ponían también su granito de arena notificando diariamente al Ayuntamiento sobre el número de enfermos y muertos registrados en las parroquias y cuarteles a su cargo.[10]

Todas estas autoridades distinguían tres tiempos en el manejo de las epidemias; el primero que podríamos llamar *el tiempo de la espera* que comprendía desde el momento en que el Ayuntamiento tenía noticia de la invasión de una epidemia en cualquier parte del territorio, hasta el día que párrocos, regidores y médicos daban aviso de los primeros casos registrados en la ciudad.[11]

En este tiempo, si el lugar infectado se encontraba cerca de la capital, los miembros de la *Junta de Sanidad* iban a hacer una "visita de ojos" para tratar de identificar los síntomas de la enfermedad, conocer las condiciones climáticas e higiénicas de los sitios afectados para suponer las causas y prevenir, en lo posible, la velocidad de su propagación. Pero cuando la información venía de sitios distantes, se pedía a las autoridades civiles y eclesiásticas del lugar que informaran acerca de las características del mal, incluyendo algunos datos sobre el número de enfermos y muertos a causa de la epidemia.[12]

El objeto de estos testimonios era el de confirmar o negar la existencia

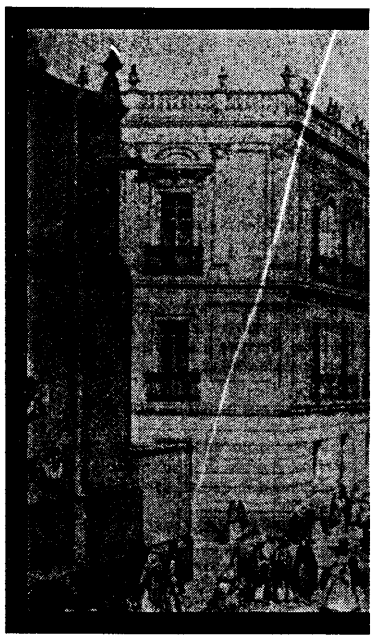

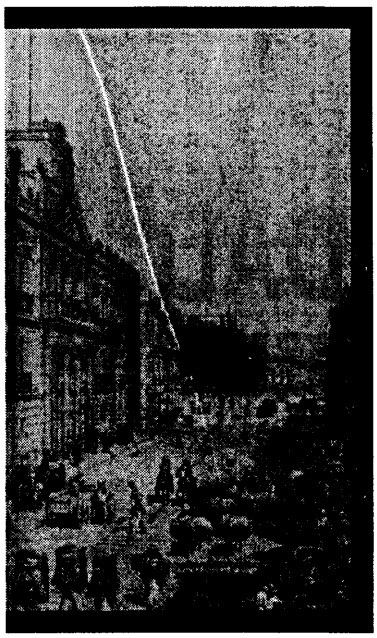

de la enfermedad y su cercanía para avisar al Ayuntamiento de que tomara o no las medidas pertinentes al caso e informar a los habitantes de la ciudad por medio de bandos o sermones de la amenaza de una enfermedad epidémica y prevenir sus terribles avatares. En caso de confirmar la noticia, se ponían en práctica varias medidas de carácter "preventivo" en cuya aplicación intervenían la *Policía Sanitaria* y *La Comisión de Aguas* que intentaban mejorar las condiciones higiénicas de la ciudad para descartar los posibles focos de contagio.

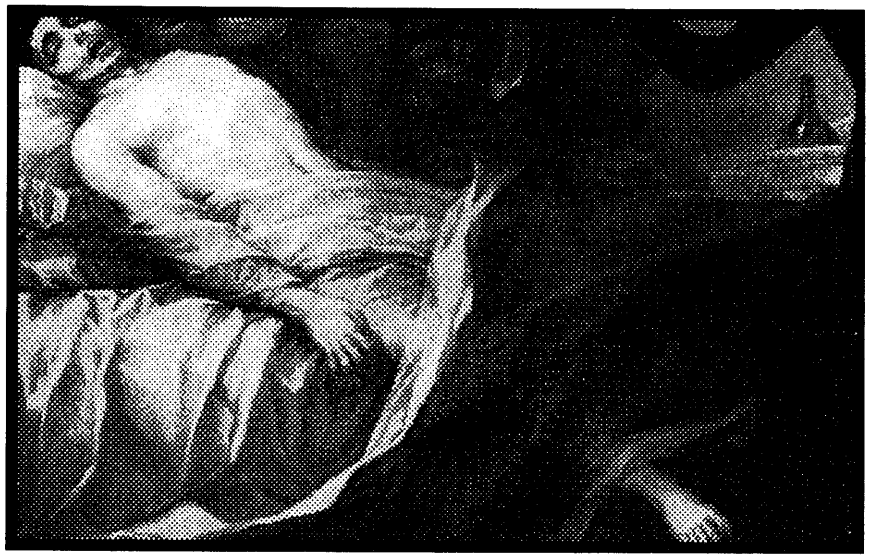

Pintura de Francisco Goya

Esto equivalía a la titánica labor de poner en poco tiempo y con menos dinero en buen funcionamiento casi todos los servicios de la ciudad que, por negligencia de las mismas autoridades habían quedado por largo tiempo abandonados, como eran la nivelación y empedrado de calles, la limpieza de ríos, acequias y atarjeas, el arreglo de fuentes públicas y acueductos, la construcción de carretones adecuados para acarrear inmundicias y basuras sólo por mencionar algunos.

La *Junta de Sanidad*, por su parte, se encargaba de la redacción de *cartillas* en las que, además de explicar los síntomas de la enfermedad, se daban algunas medidas de higiene pública y privada junto con una lista de "medicamentos" ya fuera para prevenir el mal o curarlo.

Entre las medidas preventivas no podían faltar la práctica frecuente de la oración, la celebración de misas, procesiones y novenarios para implorar la misericordia divina y el perdón de los pecados. En estos actos de religiosidad que el Ayuntamiento propiciaba y aun costeaba, estaban presentes sanos y enfermos, ricos y pobres, limpios y sucios, todos juntos, sin imaginar que estaban acompañados del hacinamiento, de la insalubridad, de los piojos, pulgas y otras alimañas que lejos de contener los avances de la enfermedad, ayudaban a su propagación. [13]

El *tiempo de espera* se daba por concluido una vez que se registraban los primeros casos en la ciudad. A partir de entonces empezaba el *tiempo de epidemia*, cuya duración era variable dependiendo de las condiciones que encontrara el mal para desarrollarse, del tipo de patología y de las medidas aplicadas. Este tiempo se daba por concluido una vez que los médicos consideraban que el contagio había disminuido, basándose en los informes que párrocos, regidores y los mismos médicos rendían diariamente al Ayuntamiento.[14]

Durante este lapso las cosas se complicaban aún más, pues era necesario realizar un sinnúmero de tareas todas prioritarias y simultáneas como eran continuar con los estudios sobre la enfermedad para tratar de evitar su propagación, difundir las medidas sanitarias por medio de cartillas y bandos, atender a los enfermos, vigilar el cumplimiento de los bandos y expedir otros más destinados a controlar el abuso de boticarios y comerciantes, continuar con el saneamiento de la ciudad y enterrar a los muertos.[15]

Si bien todas estas demandas eran urgentes, siempre se trataba de solucionar en primer lugar el problema económico. Para tal efecto, el Ayuntamiento recurría a préstamos o donativos de otros ramos gubernamentales o bien de otras instituciones ya fueran religiosas o laicas como la Lotería, Minería, el Consulado, el Cabildo Eclesiástico, entre otros. Cuando éstos se negaban o los recursos se agotaban se

pedía ayuda a las corporaciones y cofradías pudientes, a las arcas de comunidad y a la buena voluntad de los pocos habitantes acaudalados de la ciudad, a quienes se "invitaba" a organizarse en *Juntas de Caridad* para compartir sus capitales con el Ayuntamiento y unidos costear los estragos de la enfermedad.

Con el capital o sin él se tenía que atender a los enfermos, cuya atención comprendía tanto el aspecto médico para evitar su muerte y la propagación del mal como los cuidados de "auxilio" que incluían el albergue, la alimentación, el abrigo, la atención espiritual de sus almas y muchas veces la sepultura. Estas actividades se ponían en práctica en los hospitales menos abandonados de la ciudad, cuya decadencia se había acelerado hacia 1820 cuando las Cortes Españolas decretaron la supresión de las Órdenes Hospitalarias y dichos establecimientos pasaron a manos del Ayuntamiento. De tal forma que en el periodo que nos ocupa había tres hospitales generales capace de dar servicio en la ciudad, éstos eran el de San Juan de Dios, el de San Andrés y el hospital de Jesús, ya que algunos más por su estado de abandono resultaban inservibles, y otros habían sido clausurados por falta de fondos para sostenerlos y de personal para atenderlos.

Cuando estos hospitales resultaban insuficientes, la atención y el auxilio se daban en templos y conventos, o bien, en los cuarteles mayores y menores o en las manzanas en que estaba dividida la ciudad y, si el número de enfermos o los límites económicos rebasaban estos espacios, los cuidados se realizaban en las casas de los mismos enfermos.

Hospital de San Juan de Dios

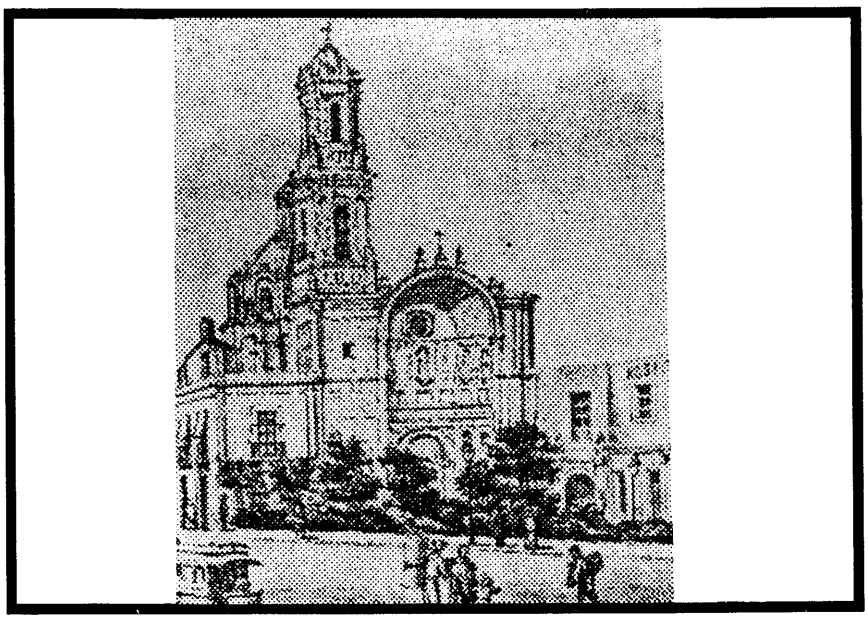

La atención médica se daba también en los lazaretos que estaban a cargo de los facultativos de la Junta de Sanidad. Estos sitios eran verdaderos centros de observación y experimentación en los que, además de aislar a los enfermos y estudiar la enfermedad, se experimentaban diversos métodos para su curación. No obstante las bondades de estos "laboratorios", muchas veces tenían que clausurarse por la falta de fondos para sostenerlos.

La Junta de Sanidad contaba con el auxilio de otros médicos que el Ayuntamiento contrataba para que juntos atendieran oportunamente a los múltiples llamados de los enfermos sin importar la hora en que éstos se hicieran y administrarles adecuadamente los medicamentos, pues de lo contrario se hacían acreedores a sanciones y multas que el mismo Ayuntamiento les imponía.

Otro de los aspectos que se contemplaba en la asistencia médica era la distribución de medicamentos, misma que debía hacerse mediante la contratación de boticas para que éstas los vendieran a precios módicos o bien los repartieran gratuitamente a costas del Ayuntamiento. Sin embargo la teoría distaba mucho de la práctica pues los boticarios, lejos de cumplir con estos requisitos, hacían verdaderamente su "agosto" elevando los precios a niveles inaccesibles para la mayoría de la población.[16]

Mientras se llevaba a cabo la asistencia médica, las actividades de auxilio estaban a cargo de las *Juntas de Socorro* en las que intervenían los regidores, los párrocos y

Jean-Paul Marat. Pintura de David

los escasos galenos que residían en la ciudad, así como algunos vecinos con altas dosis de amor al prójimo. Todos ellos se dedicaban gratuitamente a vigilar la distribución de los alimentos y de frazadas para cobijar a los enfermos.

Para cubrir las demandas alimenticias, se armaban cocinas en diferentes puntos de la ciudad, casi siempre en aquellos sitios que habían informado tener el mayor número de enfermos. En ellas se preparaban y repartían gratuitamente "suculentos manjares" compuestos de caldos, sopas para pobres y atoles pues otras delicias resultarían incosteables por la gran cantidad de menesterosos que los demandaban.

La necesidad de abrigo se resolvía con grandes cantidades de mantas, frazadas y petates que el Ayuntamiento conseguía gratuitamente o a precios módicos, para repartirlos entre los epidemiados. Una vez que éstos morían, no faltaba quien las vendiera, revendiera o rentara, por lo que el mismo Ayuntamiento se vio precisado a controlar estas acciones por medio de varias sanciones estipuladas en los bandos.

En el control de las epidemias jugaron un papel importante tanto el manejo de cadáveres como las formas de entierro y la selección de lugares propicios para sepultar a los muertos.

El traslado de los cuerpos debía hacerse por la noche para evitar el hedor y los miasmas provocados por la rápida descomposición del cuerpor acelerada por el calor. Los cementerios debían de estar ubicados en las afueras de la ciudad en lugares secos, altos y ventilados y el entierro debía de hacerse a profundidad adecuada. A pesar de estas disposiciones la realidad era otra sobre todo en aquellas epidemias que por su intensidad y duración hacían imposible la observancia puntual de esas normas.

El acarreo de cadáveres, entonces, se llevaba a cabo a distintas horas del día, los lugares de sepultura preferidos seguían siendo los atrios de las iglesias en donde se hacían los entierros a flor de tierra pues la cantidad de cuerpos en espera de sepultura era mayor que el de los sepultureros.[17]

Algunas de estas medidas según cuentan nuestros testigos, se pretendieron modificar con la llegada a México del *cólera morbus*. Su lento y largo trayecto iniciado en 1817, posibilitó que las experiencias de los lugares que lo habían padecido dieran a conocer todo lo que se sabía acerca del mal por medio de las cartillas. De esta forma las medidas que se tomaron en la ciudad distaron mucho de las experiencias anteriores, como fue que seis meses antes de que el cólera llegara a México, el Ayuntamiento destinó todos sus fondos para el saneamiento de la ciudad, emprendió, asimismo, la inspección minuciosa de mercados, tocinerías, carnicerías, pulquerías, mesones, casas de vecindad y cárceles, prohibió la renta de ropa mortuoria y llegó a proyectar la quema de muladares y la destrucción de los cementerios que se encontraban dentro de los límites urbanos. Sin embargo, el alto costo y el tiempo que la aplicación de estas medidas requería impidieron que algunas de ellas llegaran a realizarse.[18]

El tiempo de esta pandemia, al igual que el de otras epidemias se daba por concluido una vez que los médicos de la Junta de Sanidad con base a los informes consideraban que el contagio había disminuido y avisaban a la población por medio de bandos del cese de todas las medidas sanitarias y demás actividades emprendidas en ese tiempo.

Cuando una epidemia se alejaba de la ciudad, en medio de una relativa calma daba inicio el último tiempo o *tiempo de la reflexión*. En ese lapso, el Ayuntamiento, triste por la muerte de algunos de sus colaboradores, hacía un angustioso balance de las deudas contraídas, las que difícilmente podría solventar. Ante las lamentables pérdidas humanas y la incapacidad económica, trataba de encontrar entre los

habitantes de la ciudad a los posibles responsables de todos los estragos. Para unas autoridades, la culpa recaía en la carencia de fondos y en la negligencia de otras autoridades del mismo Ayuntamiento; para algunos más los causantes eran el atraso en los conocimientos médicos o bien la inestable situación social, económica y política que reinaba no sólo en la ciudad sino en el territorio entero. A estas reflexiones se agregaba la opinión del Clero, para el cual los culpables de estos males eran los hombres, unos por pecadores y otros porque pretendían arrancarle de las manos el poder que por varias siglos había tenido. Ayuntamiento, Clero y médicos culpaban a su vez a ese numeroso sector de la población compuesto de gente hambrienta, piojosa y menesterosa que vivía en los barrios de la ciudad, los que su ignorancia y forma de vivir, los convertía en responsables de muchos males entre los que se contaba la propagación de enfermedades.

Al final de cuentas todos "se lavaban las manos" y era Dios quien valiéndose de múltiples circunstancias, castigaba las malas acciones de todos los hombres.

CRONOLOGÍA DE EPIDEMIAS PARA LA CIUDAD DE MÉXICO. 1822–1833

1822	Escarlatina	1831	
	Tabardillo	1832	
	Sarampión	1833	Cólera Morbus
	Anginas		
1823	Escarlatina		
1824	Catarro Epidémico		
1825	Sarampión		
	Viruela		
	Fiebres		
	Escarlatina		
1826	Catarro Epidémico		
1827			
1828			
	Viruela		
1829			
	Viruela		
1830			
	Viruela		

NOTAS

1 Cuenya, Miguel Angel y Elsa Malvido, "La pandemia de cólera de 1833 en la ciudad de Puebla" en *El cólera de 1833: una nueva patología en México. Causas y efectos*, México, INAH, 1992, (Col. Divulgación), pp. 38–39. Actas de Cabildo del Ayuntamiento de la Ciudad de México, Años 1822–1833.
2 *Ibid.*
3 Gottifierd, Robert S., *La muerte negra. Desastres naturales y humanos en la Europa medieval*, trad. Juan José Utrilla, México, Fondo de Cultura Esonómica, 337 pp., pp. 211–215.
4 Actas de Cabildo del Ayuntamiento de la Ciudad de México. Años 1822, 1825, 1828, 1829, 1830.
5 Actas de Cabildo del Ayuntamiento de la Ciudad de México. Años 1822, 1825.
6 Actas de Cabildo del Ayuntamiento de la Ciudad de México. Años 1822, 1833.
7 *Ibid.*
8 Actas de Cabildo del Ayuntamiento de la Ciudad de México. Años 1825, 1828, 1829, 1830.
9 Actas de Cabildo del Ayuntamiento de la Ciudad de México. Años 1822 a 1833.
10 *Ibid.*
11 *Ibid.*
12 *Ibid.*
13 *Ibid.*
14 *Ibid.*
15 *Ibid.*
16 *Ibid.*
17 *Ibid.*
18 Actas de Cabildo del Ayuntamiento de la Ciudad de México. Año 1833.

Imagen © Salvat

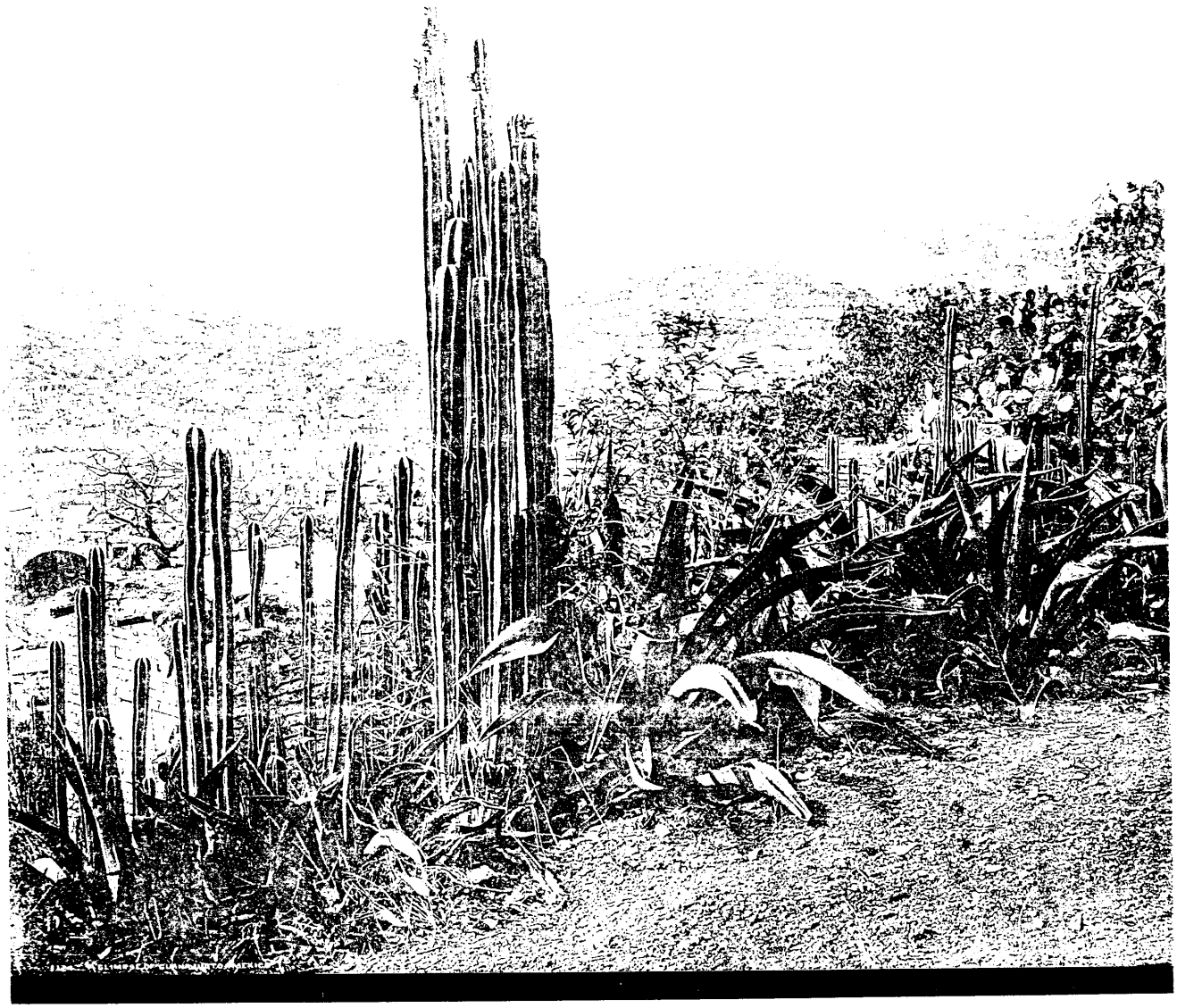

Una vista de Guanajuato, México, 1880. Fotografía © William Henry Jackson